

Guayaquil. 20 de Abril de 2004

Señores  
Accionistas de Floralshop S.A.  
Ciudad.-

Por la presente les informo, que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno durante el año 2003, pero ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por el SRI.

Ante la ley presento los estados financieros para que sean aprobados en junta General.

Atentamente

  
Patricia Hernández V.  
Presidente

